

EL DEFENSOR DE GRANADA

Sábado municipal

Los gestores pasaron el rato hablando de la plaza de los Lobos

LAS AGUAS VINIERON AL FINAL

No fue, como suponíamos, un sábado municipal de gloria. Los vocales edictas siguieron fogados y el señor Vega, al abrir la asamblea de los gestores, no pudo sonar su campanilla en agua la encantadora evocación de «eresurexto» que esperábamos. La sesión con humildad y, en seguida, con ocho gestores en los escaños, empezó la lectura del orden del día. La barra estaba casi desierta.

En un dictamen de la comisión de Fomento, el señor Galdó defendió la construcción del parque infantil de la plaza de los Lobos, recordando la obligación legal que los Municipios tienen de proporcionar campos de recreo a los pequeños escolares. Dijo que había que aprovechar lo construido y dotar de libros infantiles la casita que la Comisión quiere demoler, y que debió ser siempre una biblioteca.

El dictamen era negativo a esta opinión del señor Galdó, y el señor Gómez López le llevó la contraria a su compañero, alegando razones de higiene. También dijo que los columpios son inservibles y que la caseta no ofrece condiciones sino para derribarla. Recordó que el dictamen fue votado por unanimidad en la comisión de Fomento por los representantes de las tres minorías municipales.

El señor Torres Abaio apoyó el criterio del señor Galdó, razonando en contra de los motivos sanitarios que alega la Comisión, la falta de vigilancia en que se encuentra la plaza de los Lobos. Dijo—y llevaba mucha razón—que en la única capital donde los niños tienen un parque de recreo era en Granada, y echó un capote en defensa del guarda, tan querido de los niños de esta plaza y que fué destituido durante la poda de empleados subalternos. Como en realidad lo que había entre algunos gestores—y lo que existe siempre—es el prejuicio del Ayuntamiento del 12 de Abril de 1931, el asunto, que tuvo otras intervenciones en pro y en contra, se puso a votación, aprobándose el dictamen de la comisión de Fomento. En favor de la reconstrucción del parque votaron los radicales señores Galdó, Torres y Rivaro, y en contra, agrarios, melquinistas, otro gestor radical, el señor Martín y el presidente por la mayoría.

(Después de terminada la sesión, oímos decir que los niños de la plaza de los Lobos iban a organizar un homenaje de gratitud a sus padrastros municipales. Recogimos la noticia a título de rumor.)

Luego, a petición del señor Argüeso se dejaron sobre la mesa dos dictámenes de la comisión de Gobernación, y sobre uno de ellos, el nombramiento de subje de la Limpieza pública, se entabló un breve diálogo entre el gestor agrario y el señor Torres.

Al final vino lo de las aguas: el dictamen de la comisión de Fomento que ya publicamos. El señor Vega insistió en la conveniencia de que la palabra «resolución», que se escribe en este dictamen, debía cambiarse por la de «resolución»; pero después de unos argumentos del señor Argüeso el dictamen, quedó tal cual, y aprobado, desde luego.

Y a las doce de la mañana se fueron los gestores.

EL SEÑOR VEGA DICE QUE PAGA

Al terminar la sesión, el señor Vega Rabanillo habló unos momentos con los periodistas. Particularmente, con el representante de EL DEFENSOR.

—Yo pago—dijo el señor Vega—. Ya sé que no se podrá pagar todo, pero alguna vez se liquidará. He recogido lo que decían ustedes el otro día y a esto voy a decirle que he pagado 98.000 pesetas por impuesto de Utiidades y Tributos, cantidad que constituía una deuda muy atrasada. Ahora he firmado un libramiento—y nos lo mostré—para pagar una factura de Noviembre de 1933 por suministro de cintas para el precatario de aves. Pagué los atrasos. Pero me tendrán ustedes que dar la razón en que debo pagar antes las atenciones del día, porque éstas no puedo pagar y abandonarlas para cubrir las atrasadas.

298 361 508 527 579 642 651 745 786	292 324 368 396 404 406 444 490 507
791 825 862 885 934 947 983	518 522 550 552 574 658 666 764 816
Diez y siete mil	832 834 842 858 869 896
025 051 118 189 221 313 323 338 338	Veinte y siete mil
345 368 405 406 422 439 447 484 533	021 049 091 117 151 156 177 188 265
543 576 672 648 664 701 825 830 878	343 367 368 381 424 443 449 490 601
882 883 893 903 914	657 664 692 707 723 762 781 785 827
Diez y ocho mil	842 849 884 900
023 035 037 051 096 120 123 210 243	Veinte y ocho mil
372 374 389 395 428 437 440 465 518	014 049 054 070 087 088 124 135 143
566 577 583 623 632 628 743 766 807	168 201 266 319 381 392 395 414 426
825 829 835 842 859 914 923 915 934	430 462 485 501 551 605 660 703 707
944	723 734 747 815 830 879 888 889 899
Diez y nueve mil	945 964 971 980
005 009 063 063 130 131 153 165 214	Veinte y nueve mil
224 239 286 316 412 453 485 534 535	003 020 042 046 065 078 090 110 236
543 601 640 642 647 722 772 784 798	257 275 293 363 390 420 428 458 503
802 836 868 869 872 951 956 975	529 540 588 628 634 649 651 654 659
Diez mil	684 690 699 713 724 745 752 769 777
008 012 036 076 085 163 200 220 234	843 877 881 882 915 931 948 961
277 292 3 4 350 362 397 402 403 424	Treinta mil
437 442 449 465 466 473 496 557 567	036 056 072 143 163 190 204 220 281
569 621 641 644 669 712 771 788 807	356 366 414 432 440 460 469 495 500
814 883 890 922 938 958	510 527 572 673 679 695 716 719 727
Veintidós mil	739 743 780 789 790 802 862 828 936
017 043 047 223 336 485 487 518 583	971
706 712 719 726 745 773 800 821 866	Treinta y un mil
931 994	000 010 020 083 087 125 154 169 188
Veintidós mil	203 228 241 256 257 280 292 293 367
081 096 134 153 160 219 273 278 297	402 465 436 442 483 505 517 522 566
344 361 449 457 484 489 506 563 587	675 684 691 694 697 745 750 762 766
620 637 631 667 673 690 707 733 745	809 834 859 867 871 944 950 979 987
780 799 892 943 974	995
Veintitrés mil	Treinta y dos mil
078 126 179 201 229 252 274 290 299	013 045 053 054 082 099 103 151 156
370 387 411 423 513 526 537 570 575	160 162 228 247 310 320 323 328 370
631 666 671 737 752 853 876 891 919	369 411 425 436 507 536 572 603 615
980 983 984 991	665 700 705 722 727 734 767 779 815
Veinticuatro mil	833 847 850 916 936 965
014 171 177 222 400 519 542 556 561	Treinta y tres mil
584 619 720 727 784 795 860 871 917	000 034 085 140 198 206 230 233 310
973 996	333 343 363 409 424 425 483 521 533
Veinte y cinco mil	537 551 554 556 596 633 763 774 819
010 068 105 111 123 165 222 224 234	843 845 910 915 967
236 241 243 296 339 467 491 543 557	Trinta y cuatro mil
561 615 652 705 713 752 754 791 793	007 014 080 106 117 058 264 297 304
841 872 993	351 371 376 383 417 472 485 533 541
Veinte y seis mil	632 644 646 667 671 695 759 796 818
038 039 080 078 125 136 167 227 266	826 849 873 894 956 958 974

LA SITUACION POLITICA

El ministro señor Salmón se ocupa en las nuevas bases de trabajo en el campo andaluz y prepara rápidamente el proyecto contra el paro

HACIA UN CONVENIO COMERCIAL CON DINAMARCA

Madrid 11.—Ayer tarde han comenzado las conversaciones de los delegados españoles con los delegados del Gobierno de Dinamarca, con el propósito de llegar a un acuerdo comercial con este país.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO. LAS BASES DE TRABAJO EN ANDALUCÍA. EL PARO OBRERO

Madrid 11.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Salmón, y a preguntas de aquéllos, dijo el ministro de Trabajo que se había enterado del escrito remitido al ministerio por el Bloque Patronal, y tenía que manifestar que el delegado provincial de Trabajo a que se refería ha sido trasladado a otra provincia por disposición del señor Vaquero.

Manifestó que se ocupaba de las Bases de trabajo para las faenas del campo andaluz, pues las que regían en el año 32, y que fueron prorrogadas, han sido recurridas por ambas partes.

Dijo asimismo que el asunto se hallaba en el Consejo Superior de Trabajo, y que como era urgente dar a este problema una solución, activaría cuanto estuviera de su parte para que la cuestión quedara resuelta y se concretaran nuevas Bases, a las que se atenderían todos.

Habló por último el señor Salmón del paro obrero y manifestó que hoy y mañana se ocuparía del articulado del proyecto, que supone podrá llevarlo al próximo Consejo del martes. Confío en que no encontrará oposición por parte de ninguno de los grupos parlamentarios, porque no es obra de partido, y la comisión que se nombra admitirá todas las enmiendas y mejoras que sugiera cualquiera de los diputados. Es este un problema que atañe al Parlamento.

Aclaró que se consignarán 150 millones de pesetas para año y medio con objeto de tomar los remedios urgentes. Para que la mayoría o la totalidad de los obreros parados encuentren ocupación, y se ocuparán con esta cantidad pequeñas obras llamadas de uso, como son los correspondientes a alcantarillado, higiene y sanidad.

Se acometerá la construcción de edificios para oficinas públicas, dejando las grandes obras para más adelante.

Dijo que con las primas y subvenciones que el Estado concede, se amortizarán quizás más de 250 millones en año y medio.

Terminó diciendo que es de esperar que en este tiempo se habrá resultado en España los problemas sociales, políticos y económicos y se habrá logrado la reconstrucción nacional. Una vez obtenido esto, es de esperar que en España no exista el problema del paro por la confianza y tranquilidad que inspirarían los Gobiernos.

SE POSESIONA EL NUEVO SUBSECRETARIO DE SANIDAD

A las doce y media tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Sanidad, doctor Bermejo.

El ministro señor Salmón le dió posesión, pronunciando breves palabras, resaltando las relevantes cualidades del señor Bermejo.

El nuevo subsecretario contestó dando las gracias al ministro y manifestando que pondrá todo su entusiasmo en el desempeño de su cargo.

Al acto asistieron el subsecretario saliente y los altos funcionarios del ministerio.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 11.—El jefe de Estado recibió esta mañana en audiencia al ex ministro don Antonio Lara, a don Salvador Sancho, a don José Cañizares y señores, a don Pedro González Blanco y a don Ignacio Pintado.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid 11.—A las diez y media de la mañana tuvo lugar en el ministerio de Comunicaciones la toma de posesión del nuevo subsecretario señor Bosch Marín.

El ministro del departamento, señor Lora, pronunció palabras de elogio para el subsecretario saliente señor Rey Mora, de quien dijo hubiera deseado que continuara en el cargo, pero que, no habiendo podido ser, le despedía con verdadero sentimiento. También tuvo frases de cariño para el señor Bosch Marín, al que dió la bienvenida.

El señor Rey Mora agradeció las frases del ministro. Terminó diciendo grandes aciertos al ministro y a su sucesor.

Por último, el señor Bosch Marín dijo que serviría con toda lealtad al ministro y solicitó la colaboración personal, diciendo que la agradecerán España y la República.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid 11.—También tomó posesión en el ministerio de Justicia el nuevo subsecretario, con asistencia de los directores generales y alto personal del departamento.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

LA SUBSECRETARIA DE GUERRA

Madrid 11.—A las once de la mañana tuvo lugar, en el ministerio de la Guerra, la toma de posesión del subsecretario general Panjul. Le dió posesión el subsecretario saliente señor Castelló, cruzándose frases de recíproca cortesía y saludo.

Después de la toma de posesión el general Panjul recibió la visita de los profesores y alumnos del curso de coronales.

CORONELES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 11.—A la una y media de la tarde tuvo lugar la presentación al ministro de la Guerra de los coronales que efectúan el curso de ascenso al generalato, que iban acompañados de los generales Lega Martínez, Cabrera, García Antúnez, Senespleda y Potons.

El general García Antúnez pronunció breves palabras de saludo e hizo la presentación de los coronales.

Seguidamente el señor Gil Robles pronunció unas palabras diciendo que era para él un honor el saludar y conocer a los coronales que efectúan el curso de ascenso al generalato.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 11.—El señor Gil Robles estuvo en el ministerio de la Guerra una conferencia de dos horas con el general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Franco.

El general Panjul desempeñará el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra en comisión.

Como este cargo lleva ajejos unos devengos, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que no disfrute de más devengos que los que le corresponden por el cargo que tiene en propiedad de general de la sexta División.

SECRETARIO TÉCNICO DE GUERRA

Ha sido nombrado secretario técnico del ministerio de la Guerra el comandante de Infantería don Manuel Carrasco Verda.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 11.—El ministro de Hacienda, al recibir a mediados a los periodistas, les manifestó que había acumulado esta mañana a una reunión que se había celebrado en el ministerio de Agricultura para tratar de la cuestión de los trigos.

Comandando después una impresión, que adelantó ayer a los informadores en los pasillos del Congreso, dijo que, recién, había resuelto no hacer ninguna declaración respecto a la política del Gobierno en las cuestiones de Hacienda, hasta que en momento oportuno y próximo acuda a las Cortes con alguno de los proyectos que constituyen su plan, pues estima deber elementar reservar al Parlamento el primer conocimiento de la materia.

—No hay que decir—agregó humorísticamente—que no tienen fundamento alguno las manifestaciones que algún periódico de la mañana me atribuye de que yo he instituido una dictadura presuponista y me he declarado a mí mismo el dictador de ella.

ESPAÑA Y LOS JUEGOS OLÍMPICOS EN BERLÍN

Madrid 11.—El ex conde de Vellozno visitó esta mañana al ministro de Hacienda. Al salir manifestó a los periodistas que había acudido como vicepresidente del Comité Olímpico Nacional, para interesar del señor Chapatría la asistencia de España a los Juegos Olímpicos que se celebrarán en el año 1936 en Berlín.

Esta petición la había formulado ya el anterior Gobierno.

EL CONCURSO DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE TRIGOS

Madrid 11.—A las doce de la mañana se reunió en el despacho del ministro de Agricultura la Junta dictaminadora del pliego de condiciones para los concursos de regulación del mercado de trigos. Asistieron, además del ministro de Agricultura, el de Hacienda, el subsecretario de Industria y Comercio señor Cortari, en representación del ministro; el subsecretario de Agricultura señor Romero Rodríguez, los diputados a Cortes señores Álvarez Mandizábal, Díaz Pasto, y la Unión Republicana; Cortés, de la Ceda, y funcionarios técnicos del ministerio.

La reunión se prolongó hasta después de las tres de la tarde, quedando acordadas las bases generales de las condiciones que se introducirán en el citado pliego para el concurso.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA»

Madrid 11.—El periódico «Ahora» se pronuncia contra las leyes especiales. Elogia al ministro de Hacienda por haberse negado a que el proyecto de repoblación forestal salga adelante con la proyectada caja especial.

En materia financiera es necesario que triunfe la sinceridad sobre la habilidad, que el presupuesto no sea arca cerrada de técnicos, sino escarapata a la vista de los ciudadanos, y que figuren en él todos los gastos de la nación, que se cubren con impuestos en la medida posible y con la apelación al crédito en lo que rebasa esa medida.

Para nivelar un presupuesto, para exigir sacrificios al ciudadano, para que gobernantes y gobernados se den cuenta de la magnitud del déficit, es indispensable la supresión de cajas especiales.

Le parece admirable la reforestación, y por eso mismo, si la reforestación requiere diez, veinte millones de pesetas de gasto anual, se consignan en el presupuesto e incluyen en él como cualquiera otra necesidad nacional. El secreto de la buena marcha financiera de la Gran Bretaña, no es otro que el de no haberse vuelto nunca de espaldas a esas reglas clásicas e inmutables de la Hacienda.

«EL LIBERAL»

«El Liberal», a propósito de la ley de Prensa, dice: Señores derechistas: No engañen a nadie diciendo que vienen a gobernar. A lo que vienen es a perseguir lo poco de libertad que hay en el país. La imprenta cabe perfectamente dentro de la ley común y no necesita Estatuto especial. El hecho de darle un Estatuto ya es una arbitrariedad, porque toda jurisdicción especial está al margen del espíritu y de la letra de la ley que rige a la República.

Una de las finalidades que dicen perseguir con esa ley reaccionaria es la de hacer innecesaria la censura. Es tanto como confesar que se proponen convertir en normal lo que hoy es régimen de excepción.

Suponemos que no pasará la ley de Imprenta.

Quedarán pendientes de «quorum» y todo induce a pensar que no lo tendrá.

Las derechas acabarán por comprender que esa ley, en manos de un Gobierno como el actual, puede ser fatal para los periódicos republicanos, pero a este Gobierno sucederá otro. Lo que hoy se haga contra la izquierda, se hará mañana contra la derecha. No conviene sembrar vientos.

«EL SOL»

Cambió, el hombre de los problemas concretos, ha puesto de relieve el más interesante que tendrá que afrontar este Gobierno al señalar el monetario como cuestión crucial entre todos los graves problemas económicos que tiene planteados el país.

En orden a la puesta en punto de una política monetaria, no es sólo el descenso la única palanca a tocar. Sería una solución demasiado simplista.

Dado nuestro actual sistema monetario, es al control nacional del dinero y no al supranacional a lo que hay que atender para fijar la tasa del descuento.

Nuestro sistema financiero se resiente «totalmente» de una falta de idoneidad absoluta para hacer frente a las circunstancias rápidamente evolutivas de nuestros días.

Nuestro Banco de Emisión no podrá, no podrá desarrollar dentro de sus marcos legales presentes actividades como las que en otros países desempeñan instituciones análogas. Es necesario pasar del actual sistema estático a un dinamismo evolutivo.

Carecetes aquí de comisiones parlamentarias del tipo de las Banking and Currency, Comités del Congreso y Senado de los Estados Unidos, creamos que lo más conveniente sería encargar de ese estudio a una comisión del tipo de la célebre Macmillan inglesa, que podría, a no dudarlo, de relieve nuestro atraso y podría ser encargada de plantear un esquema de organización financiera desde sus mismos comienzos.

Hoy la ciencia del dinero y su adecuado control es materia intrínsecamente compleja, requiere un estudio profundo, y hay que considerar su aplicación sobre todo como un servicio nacional, al que, principalmente en el Banco de emisión debe supeditarse todo interés privado por respetable que sea.

«LA LIBERTAD»

Lo fundamental del Estatuto de Prensa anula en absoluto la libertad del periodismo, haciendo imposible la fiscalización y crítica de los actos de un gobernante. Sirve para convertir la censura en institución poco menos que perenne. Dificulta la publicación de periódicos nuevos, y crea, en cuanto al periodismo, un régimen excepcional permanente, incompatible con la igualdad ante las leyes y con el espíritu de la Constitución.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 13

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Paz: Contra Juan José Manzanao Juan, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Becas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Marbella: Don José Navarro con doña Josefa Sánchez, sobre interdicto; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de la Merced, de Málaga: Don Rafael Cuenca Toro con don Evaristo Blanco Menor, sobre pobres; ponente, señor Romero; abogado, señor Bola; procurador, señor Vide; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Paredes, por tentativa de robo; ponente, señor González; abogado, señor Tall; procurador, señor Luns; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Daigado, por hurtos; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Premiado con 7.500.000 pesetas
12.987, en Zaragoza.

Premiado con 3.000.000 de pesetas
25.583, en Huelva y Barcelona.

Premiado con 1.500.000 pesetas
17.459, en Madrid.

Premiado con 500.000 pesetas
16.884, en Játiva.

Premiado con 250.000 pesetas
20.813, en Murcia.

Premiado con 125.000 pesetas
509, en San Sebastián.

Premiado con 75.000 pesetas
18.989, en Madrid.

Premiados con 50.000 pesetas
12.206,
20.867, en Santander.

Premiados con 37.500 pesetas
10.318, en Barcelona.
12.752, en Valencia.

Premiados con 30.000 pesetas
3.102, en GRANADA y Castellón.
33.585, en Madrid.
7.621, en Madrid y Alicante.

Premiados con 25.000 pesetas
5.832, en La Línea.
18.819, en Valencia y Valencia de Alcántara.
32.367, en Barcelona.

Premiados con 12.500 pesetas
6.937, en Madrid.
32.119, en Barcelona.
9.395, en Barcelona.
22.577, en Valencia.
3.261, en GRANADA y Castellón.
27.437, en Madrid.
12.822,
24.933, en Santafé y Salamanca.
13.351, en Játiva.
25.986, en Lécida.
12.252, en Madrid.
18.098, en Barcelona.

Premiados con 5.000 pesetas
Decena
Centena

Mil

Dos mil

Diez y seis mil

La sesión de las Cortes

Se aprueba el Convenio comercial entre España y el Uruguay y da comienzo el debate referente al firmado con Argentina

Madrid 10.—A las cuatro y veinticinco minutos abre la sesión el señor Alba. Los escaños casi vacíos. En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda, Industria y Comercio. Una vez leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se da lectura al despacho ordinario. El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado por Almería don Matías Seguí, afiliado al partido de Unión Republicana, y dedica al finado palabras de elogio y consideración. Se asocian al sentimiento de la Cámara los señores Pascual Leone, por Unión Republicana; Lrujo, por los nacionalistas vascos; Vega de la Iglesia, por los radicales, y todos los demás representantes de minorías. Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley, entre ellos cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga. Aprobando el acuerdo complementario del convenio de pagos para el tráfico de mercancías con Alemania y con Polonia. El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a varios proyectos de ley.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el «Modus vivendi» hispano-uruguayo. El señor Rodríguez de Viguri interviene para oponerse a la ratificación de este convenio. Recuerda el Tratado concebido durante el bienio que no llegó a obtener la ratificación de las Cortes, y dice que ese proyecto, que lesiona los intereses ganaderos españoles, fué un arma a esgrimir en la pasada campaña electoral, realizada en Galicia. Señala la poca aceptación que entre el consumidor español ha tenido la carne congelada que ha sido utilizada exclusivamente por la industria chacinera y dice que el Gobierno debe tener en cuenta el interés legítimo, que no está representado en este caso ni por el consumidor, ni por el fabricante de chacinería, sino por el productor. Termina pidiendo que no sea ratificado el Tratado. El señor Badía, de la Lliga catalana, resume otro turno en contra. En el Tratado con el Uruguay dice se ha acordado tarde, sin tener en cuenta la pleitud de los intereses españoles. La exportación española al Uruguay ha caído verticalmente por la contracción de aquél comercio ante la crisis actual. Se han perdido ocasiones magníficas de concertar un Tratado con el Uruguay, que nos reportaría ventajas. Señala el hecho de que para que España pueda cobrar 100 pesetas vendidas al Uruguay, hace falta que compramos por valor de 120. El señor García Guajardo, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que nunca se llega tarde cuando se puede remediar un mal por antiguo que éste sea. Examina minuciosamente el comercio de exportación, para demostrar que es el más ventajoso posible el actual convenio para los intereses españoles. El señor López Varela consume un turno en pro de la ratificación del Convenio, que a su juicio favorecerá los intereses conservadores de gran volumen en la provincia de Pontevedra, que representa en Cortes y romperá el bloque de nuestros créditos en el Uruguay. El señor Blanco Rodríguez consume otro turno en la discusión de este dictamen. (Presidente el señor Rahole.) El señor Vázquez Gunduli solicita del Gobierno la defensa de los intereses ganaderos, que se venían atacados de permitirse la importación de carnes congeladas. El ministro de Industria y Comercio contesta a los oradores que han intervenido en el debate. No cree que sea este el momento de discutir si debió de negociarse antes de ahora un Tratado con el Uruguay. Únicamente hemos de tratar de si ahora ha sido conveniente o no la negociación y de si el resultado de ésta es beneficioso o por el contrario resulta atentatorio a los intereses generales de nuestra economía. El señor Rodríguez de Viguri, al re-

ificar, se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro de Industria y Comercio, y anuncia que después de ellas la minoría agraria votará en favor del dictamen. El señor Martínez y García Argüelles, liberal demócrata, también se muestra satisfecho de las explicaciones del ministro y de la Comisión. El señor Rodríguez Pérez, del partido nacional republicano, dice que si algún día llega a quebrarse el «statu quo» existente en la cuestión de las carnes congeladas, se traiga el problema a examen de la Cámara. El ministro de Estado recoge algunas manifestaciones del señor Badía respecto del carácter político de ciertos embajadores españoles, y dice que esos cargos que en algunas naciones tienen carácter técnico, en otras son encomendados a elementos políticos. Dedicando grandes elogios al ministro de España en el Uruguay, señor Malagarriga. El señor Pareja Yébenes agradece las palabras del ministro de Estado y explica el desarrollo de las gestiones realizadas en Uruguay por la Comisión por él presidida para lograr un «modus vivendi» que pusiera término al bloqueo de divisas. Queda aprobado el Convenio comercial hispano-uruguayo.

EL TRATADO COMERCIAL CON ARGENTINA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el Acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de Diciembre de 1934. El señor Badía formula algunas observaciones al dictamen, que considera más afortunado que el referente al Uruguay. El señor García Guajardo, en nombre de la Comisión, habla de las exportaciones argentinas, que se circunscriben al trigo, maíz y ganado y aun a lana. El ministro de Industria y Comercio interviene brevemente para decir al señor Badía que de las importaciones de algodón que realiza España solamente el 10 por 100 corresponde a la Argentina. Preside el señor Tuñón de Lara. En el banco azul, el ministro de Justicia. Se suspende esta discusión y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuartero formula un ruego relacionado con las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, consideradas como urgentes, y que en los cuatro años últimos casi no han progresado. Se adhiera a este ruego el señor Alvarez Mendizábal. El señor Albifana formula una denuncia sobre irregularidades, a su juicio existentes, en la actuación de la Junta Comarcal Reguladora del mercado de trigos de Aranda de Duero (Burgos). El presidente llama la atención al orador y varios diputados se ríen y protestan ruidosamente contra los ataques dirigidos a su jefe, fundados en el hecho, que dicen son totalmente inexistentes. Continúa el señor Albifana y pide rapidez en las obras del ferrocarril Madrid Burgos. El señor Barcia pide al ministro de Agricultura, en nombre de los diputados por la provincia de Almería, protección para jornaleros de aquella provincia afectados por hondísima crisis. Anuncia que están dispuestos a oponerse a todo proyecto del departamento de Agricultura si no se resuelve previamente la cuestión referente a la exportación de la uva de parra, casi la única riqueza de la provincia de Almería. El presidente, señor Tuñón de Lara, también representante de la provincia de Almería, agradece al señor Barcia la defensa de los intereses almerienses y se adhiera a las palabras del jefe de la minoría de Izquierda Republicana. El señor Alonso Rodríguez censura el proceder de un gobernador civil y pide que sea traído a la Cámara un expediente del ministerio de Industria y Comercio. El señor Rodríguez Moltó se refiere a las autorizaciones concedidas a los periodistas para viajar por el 40 por 100 del precio del billete y pide que ese beneficio pueda otorgarse con la sola presentación de los carnets en taquilla y sin los requisitos que actualmente entorpecen su obtención. El señor Pascual Leone denuncia al ministro de la Gobernación algunas ilegalidades realizadas en Castellón. El señor Díaz Ambrone defiende a los vendedores ambulantes de botijos, todos extremos, que encuentran dificultades en Francia para su industria. El presidente, que prometió trasladar todos los ruegos a los ministros correspondientes, levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación anuncia que tiene en estudio el levantamiento de la clausura a sociedades y periódicos obreros

La Ceda ordena a sus afiliados que se reintegren a los cargos de gestores de Ayuntamientos y Diputaciones

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA SOBRE EL PROYECTO DE PARO OBRERO

Madrid 10.—Los periodistas conversaron esta tarde con el ministro de Hacienda acerca del Consejo celebrado esta mañana. Después de leerle al Sr. Chapaprieta la nota oficiosa y la referencia facilitada por el señor Lucía, el ministro manifestó que nada tenía que añadir, puesto que todo cuanto se había tratado quedaba magníficamente reflejado en la citada referencia. Los informadores le preguntaron que cómo marchaba la redacción del proyecto para remediar el paro, y dijo que en la reunión celebrada últimamente por los tres miembros que constituyen la Ponencia encargada de redactar el nuevo proyecto había quedado éste casi terminado y será sometido a conocimiento y aprobación del Consejo de ministros en la próxima reunión ministerial que se celebrará el martes próximo. Seguidamente será traído a las Cortes y probablemente ese mismo día será leído en la Cámara para que sea dictaminado con urgencia y aprobado. También se preguntó al señor Chapaprieta a qué cantidad se elevaba el presupuesto fijado para atenciones del paro forzoso y respondió que no se había fijado ninguna cifra, pues aún está pendiente para establecerse el informe que sobre varias obras envíen a la Ponencia las entidades y personas a quienes se les ha solicitado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid 10.—El ministro de Agricultura manifestó hoy que en el Consejo se había tratado del problema de los trigos, especialmente de la ley de Autorizaciones, habiendo quedado facultado el ministro para convocar un nuevo concurso, y por la urgencia de la solución que reclama el problema, es propuesto el ministro acortar todos los plazos menos el de la convocatoria, ya que la ley de Contabilidad establece un mínimo de diez días. Por si este concurso fallara y a fin de no perder tiempo, el ministro tiene una nueva solución, que pondrá en práctica al día siguiente de declarado desierto el concurso, recurso éste que resolverá de la mejor manera posible o al menos reduciendo en gran parte el problema del trigo. Después visitaron conjuntamente al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, acompañando a una comisión de remolacheros de Aragón para pedirles que se cumpla inflexiblemente el decreto aprobado en el mes de Abril último relativo a la producción remolachera en Aragón. El señor Lerrox acogió con benevolencia las peticiones.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 10.—Esta tarde visitó al presidente del Consejo una comisión de diputados aragoneses para pedirle el indulto de los condenados a muerte por las sucesos acaecidos en los pueblos de Tauste y Uncastillo. Después visitaron conjuntamente al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, acompañando a una comisión de remolacheros de Aragón para pedirles que se cumpla inflexiblemente el decreto aprobado en el mes de Abril último relativo a la producción remolachera en Aragón. El señor Lerrox acogió con benevolencia las peticiones.

LOS GESTORES DE LA CEDA SE REINTEGRAN A SUS CARGOS EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Madrid 10.—La organización central de la Ceda ha dado órdenes a los miembros de un partido que habían dimitido los puestos de gestores en las Diputaciones y Ayuntamientos para que se reintegren a sus cargos.

UNA PERSECUCCIÓN INFRACTUOSA

Muchos disparos sobre un recluso fugado y ninguna consecuencia. La Policía ha detenido como cómplices en la fuga del recluso Joaquín Baños Martínez (a) «El Niño de la Carbonera», evadido el otro día cuando lo trasladaba una pareja de la Guardia civil desde la Audiencia a la Cárcel, a Amalia Morales Jiménez, esposa de un malsante llamado Manuel Calvente (a) «El Picante»; Carmen Puertollano y Daniela Cortés Maldonado, amantes de otros rateros conocidos por «El Corchado» y «El Pañuelo». Por su parte, la Guardia civil ha detenido a un vecino de Cenes, apodado «El Tito», paciente de Joaquín Baños, por haberle refugiado en este pueblo durante el día siguiente al de la fuga. Agentes de Policía y guardias civiles y de Asalto dieron ayer una batida por el Cerro de San Miguel, donde se supo que se había albergado el recluso en una cueva. En efecto, uno de los agentes lo divisó en una loma, acompañado de «El Picante» y otro ratero llamado Cecilio Caballero Bnda, y después de darle repetidamente alto, disparó varias veces su pistola, sin consecuencias. Los demás agentes y guardias iniciaron una persecución tenaz a tiro limpio, pero resultó infructuosa. «El Niño de la Carbonera» y sus acompañantes lograron desaparecer con dirección al Barranco de los Negros. Se ha sabido que Joaquín Baños proyectó la fuga con otro malsante llamado Antonio Díaz Cantón (a) «El Largo», que también venía conducido a Granada para asistir como procesado a un juicio, pero este último no se decidió a última hora a evadirse.

Una breve charla con Bailón

Está muy entusiasmado por medir sus fuerzas con los ases nacionales y extranjeros. Las dos etapas anteriores las ha corrido con una lesión en el hombro. «¡Abríendome paso a codazos y empujones, puedo atravesar por ante una masa de varios miles de chinchas y fanáticos del ídolo del día Joaquín Bailón y llegar hasta la puerta de su domicilio. No era fácil la empresa, pero había que arriesgarse ante el deber de informar a nuestros lectores y sobre todo, por la natural ansiedad reinante en Granada, de saber detalles que puedan al menos sombrear la figura del ya famoso corredor granadino. Comienzo por hacer confesión de que para mí era también desconocido personalmente, si bien su nombre ya había tenido alguna resonancia por haber tomado parte en algunas competiciones de interés local y aun regional. Cuando logro escalar los peldaños del interior, todo son inconvenientes hasta que me enfrento con una hermana del «trabajo», extraordinariamente simpática y graciosa por añadidura, aunque generalmente se cree que ambas excelentes cualidades están en la mayoría de los casos reñidas. Al saberme reporter de EL DEFENSOR y cuáles son mis propósitos, tiene para conmigo deferencias muy estimables, haciéndome pasar hasta la habitación en que está su hermano rodeado de los familiares y más íntimos. Un cambio de saludos; mi felicitación y al mismo tiempo una gran sorpresa. Por las etapas que ya van recorridas, por el papel, si no primerísimo, sí bastante aceptable de nuestro paisano, yo creía iba a encontrarme con un hombre de fuerte textura y curtido, pero de ahí mi extrañeza. Joaquín Bailón no es todavía más que un niño un poco crecido, y hasta sus gestos y ademanes son los de un muchacho de poca edad. Esto realza, como es natural, y aumenta muy mucho su proeza, y al propio tiempo hacen concebir fundadas esperanzas de que en un día no lejano pueda codearse con las más destacadas figuras del pedal. «¡Contento de la carrera?»—le pregunto. «Indudablemente. Para mí es un orgullo grande pasar el nombre de Granada entre las figuras cumbres del ciclismo que toman parte en esta competición, no sólo por lo que afecta a los nacionales, sino también a los extranjeros. Estoy muy entusiasmado, porque realmente veo que mis fuerzas, si no iguales, al menos pueden seguir los pasos de estos afamados corredores. «¿Y la etapa de hoy? «Ha sido muy dura, en especial por que algunos trozos de carretera están en pésimas condiciones: pero de no haber tenido el handicap de encontrarme lesionado en un hombro, cosa que me hizo retrasarme también en las dos etapas anteriores y además un pinchazo cerca del Molinillo, con toda seguridad me clasifico entre los tres primeros. Joaquín Bailón me relata el accidente que tuvo en la etapa Zaragoza-Barcelona, que le

Un gitano mata en las inmediaciones de Vicalvaro a una joven y causa heridas graves a un hermano y a la madre de la víctima

Madrid 10.—Un sangriento suceso se desarrolló anoche en la barriada del Arroyo Abroñigal, cerca del puente de la carretera del Este, del que resultó muerta una joven de 19 años y gravemente heridos su hermano y la madre de ambos. Parece que entre dos familias de gitanos que habitan en la citada carretera existen antiguos resentimientos, y anoche Vicente Heredia, apodado (Jesé), que iba completamente embriagado, al pasar por frente de la casa de sus enemigos empezó a profír insultos contra éstos. A los gritos que daba el beodo, salió a la puerta de la calle Adoración Manzano Quirós, de 19 años, quien aféo su conducta a Vicente. Con este motivo se produjo un violento escándalo, acudiendo entonces un hermano de la mu chacha, llamado Antonio y la madre de ambos, Mercedes Quirós Salazar. El borracho sacó una navaja y con ella asestó varios golpes a sus contrincantes. Acudieron los vecinos, que desarmaron al borracho y recogieron a las víctimas del suceso, trasladándolas a la Casa de Socorro de Cañillas. En el benéfico establecimiento falleció, a poco de ingresar, Adoración, que había recibido una cuchillada en la región pectoral izquierda, mortal de necesidad. Su madre y su hermano, después de curados de primera intención, pasaron al Hospital provincial. Interviene el Juzgado de Vicalvaro, quien dispuso que el cadáver de Adoración fuera trasladado al depósito del cementerio. El agresor ingresó en la cárcel.

Información de provincias

En la provincia de Almería aumentan de una manera alarmante los casos de locura por consecuencia del hambre y la miseria reinante

Almería 10.—El presidente de la Diputación ha telegrafiado al señor Lerroux y a los ministros de Trabajo, Obras públicas, Gobernación y Comunicaciones, dándoles cuenta de la aglomeración de dementes en el Manicomio. Según un médico, se debe esta lamentable abundancia de locos al hambre y miseria que actualmente sufren los pueblos. Solamente se pueden atender normalmente de 500 a 600 locos y pasan de mil los recluidos. Por otra parte, la Diputación atraviesa una situación muy crítica, porque, entre otras cosas, el Ayuntamiento no ingresa todos sus tributos debido a la situación general de calamidad. La Compañía que suministra fluido a la Diputación y al Gobierno civil lo ha cortado por falta de pago de unos miles de pesetas. También los abastecedores han anunciado que dejarán de suministrar sus artículos a los establecimientos benéficos. Los contribuyentes de los pueblos se niegan a pagar la contribución. Urgen, pues, los remedios necesarios para acabar con esta situación insostenible. Se ha formulado una protesta general ante el anuncio de la supresión del vapor correo bisemanal de Meilla, porque perjudica al comercio. UN INCENDIO CAUSA PERDIDAS POR MAS DE UN MILLON DE PESETAS. Zaragoza 10.—Poco después de las diez de la noche de ayer vieron los habitantes del piso principal derecha de la calle de Almagro, número 9, que había resplandor de fuego en un tinglado de madera cubierto de uralla, donde se encontraba instalado el laboratorio de productos farmacéuticos Delcos. Inmediatamente se dió aviso por teléfono a

Resultan heridos al acometerse con un machete antiguo

Madrid 10.—Esta madrugada fueron asistidos en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, Demetrio Alonso Cruzán, de 40 años, con domicilio en la calle de Uceda, número 49, de una herida contusa en la región frontal, otra en el lóbulo de la nariz y erosiones en la oreja izquierda, de pronóstico reservado, y Manuel Morlanes Romero, de 52, hermano político de aquél y con el mismo domicilio, que presentaba varias heridas en las manos, epistaxis traumática y una herida incisopunzante en el mnsio izquierdo, cuyas lesiones se produjeron en rña por cuestiones de familia, utilizando un machete antiguo, propiedad de Manuel. Este pasó al Hospital provincial y Demetrio a su domicilio.

Audiencia presidencial

Madrid 10.—Ofrecieron sus respetos al jefe de Estado, el encargado de Negocios de Checoslovaquia y los ex ministros don Alfredo Zavala, don Rafael Guerra del Río y don Vicente Cantos. También recibió su S. E. en audiencia parlamentaria a don José Ayats, don Joaquín de Pablo Blanco, don Miguel García Bravo Ferrer, don Basilio Alvarez y don Eduardo Moreno.

LA BOLSA

Madrid 10.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,60. Dolares, 7,36. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 237,87. Liras, 60,70. Marcos, 2,95. Escudo, 0,32.

Los individuos saltan las tapias de su carmen y se llevan cuatro gallos

Dos individuos saltaron ayer las tapias del carmen situado en el Carril de la Lona, 13, domicilio de Vicente Banústa Alonso, penetrando en un gallinero, del que se llevaron cuatro gallos, que su propietario valora en 30 pesetas. Los ladrones fueron sorprendidos por el dueño de la casa en el preciso momento que se apoderaban de las aves, pero a ninguno de los dos desconocidos se logró detener.

El jefe de la plantilla de Seguridad

Nuevamente se ha posesionado del cargo de jefe de la plantilla de Granada del Cuerpo de Seguridad el capitán don José María Nesteras, que en otra ocasión desempeñó el mismo puesto. Agradecemos los ofrecimientos que el señor Nesteras nos hace al tomar posesión de su cargo.

Accediendo a ruegos de la Sección de Deportes del INSTITUTO SUAREZ Carmen Salinas

la revelación del canto en la pasada Semana Santa, actuará por primera vez en un espectáculo en el grandioso festival que, esta tarde, a las seis, se celebrará en el Teatro Isabel la Católica a beneficio de las Escuelas del Ave María y cantará además la última saeta de la poesía de Sánchez Reina,

Salón Nacional Hoy Sábado 11 de Mayo de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche. Totalmente hablada en español de la gran prensa UFA, productora del público, presenta la formidable superproducción de Extremo Rigoroso en Granada, titulada

Un amor en España Filmada en ESPAÑA y doblada en ESPAÑA Como protagonistas figuran la guapísima campesina Brigitte Helm y el excelente galán Jean Gabin Bailes y cantos andaluces por Niña de Linares, acompañada de guitarra por Miguel Borrás. Panoramas de París, Biarritz, San Sebastián, Seville y Roma. Fin de fiesta con el estreno de los últimos sonoros. Por mor del Arte PRECIOS Botaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

DE SOCIEDAD CELIA presenta su colección de som breros en el principal de la papelería de CASO. —Don José Castillo González, delegado para Granada de la Cooperativa de la Propiedad, entidad de carácter social bajo la inspección del Estado, se nos ofrece en su cargo en atento besalamano que recibiremos. Agradecemos su cortésia, deseándole una labor fructífera. —Se ha examinado para secretaria de Juzgado municipal, habiendo obtenido brillante calificación, don Pedro Terrón Pardo, hijo de nuestro buen amigo el señor...

Teatro Cervantes Principal Cinema Sonido con equipos Western Electric Hoy Sábado 11 de Mayo de 1935 GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Metro Goldwyn Mayer presenta su más grande película realizada hasta el día.

ESKIMO Verdaderamente emocionante y actualizada. Mucho más que soberbia Romance riguroso. Fascinadora Una obra maestra. Director: W. S. DYKE Actores nativos. Dos años en el Arico invirtieron para conseguir la filmación de esta obra Secciones a las 8, 9, 10 y 11 PRECIOS BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,40 Seguidamente: «Paganini», «Madre» y «Casino del mar». Tres grandes películas...

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico Hoy Sábado 11 de Mayo de 1935 Secciones continuas a las 8, 9, 10 y 11 Programa ¡Grandioso reestreno! de la mejor película ESPAÑOLA. EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA Insuperable creación de ANTONITA COLOME y el artista negro MARINO BARRETO, con ANGELI LO, el popular cantor de flamenco en sus inimitables «Milongas» y «Fandanguillos». ¡El éxito de los éxitos! PRECIOS Botacas de patio 1'25

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OJOS - MARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral.

José Sánchez Jofré Médico especialista de OJOS, MARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18, 1.º

Para las fiestas del Corpus

ANTE LA PROXIMA EXPOSICION DE INDUSTRIAS GRANADINAS Y MARROQUIS

Del Albaicin a la Alpujarra. -- Representación de la industria marroquí. -- Los trabajos de organización La guardia Xerifiana. -- Fiestas andaluzas

Cuarenta días--más--y, como por arte de encantamiento, el ciudadano granadino será sorprendido gratamente por inesperadas perspectivas en las calles, popular y céntrica calle de Reyes Católicos. Cuarenta días y el prodigioso resultado. Los potentes que se abrazan en el intenso azul de Junio. Colorido. Dos geografías que tienen un cordial momento, marcando el renacer de lo que nunca debió estar en la ruta antihistórica de la decadencia. Ni más ni menos que eso: magna Exposición de industrias granadinas y marroquíes. Artificio de sabor lejano que mejo al tradicionalismo con lo que no dejó de ser típicamente local. Todo ello en el cuadrilongo histórico del Corral del Carbón, vestido con las galas modernas sometido, brillantemente, a la diáfana que obliga al siglo. Exposición 1936 de industrias... sin fecha posible. Tormento de luz que poblará el espacio en pugilato absurdo contra la luna más grande de Andalucía. El musulmán sintetizando el mejor de sus sacrificios; el granadino ofreciendo la herencia de sus antepasados. Alzaremos las torcidas calles del Albaicin; penetraremos en los pueblos más recónditos de la Alpujarra, para que el arte y la industria típicamente granadina tenga un total y sincera representación en los estandees que se le destinan. Muy bien, señores del Centro Artístico. Sólo escudriñando de esta forma se podrá formar el muestrario de lo puramente típico, desprovisto de la adulteración eclesiástica que de la época. Y vosotros, con vuestra labor intensa, con vuestro entusiasmo sin límites y con la garantía inicial del nombre que os preside, lográis salvar escollos y demurr obstáculos, siendo, en la modestia de un sencillo Comité, el formidable alambique y el magnífico autoclave de cuyo seno irán saliendo sublimemente purificadas las labores de un artesano tímido y el repujado de un artesano y misterioso tejedor...

La Sección Comercial del Centro Artístico no descansa. La palabra dinamismo tiene aquí su más alto y concreto significado. Hay, no cabe duda, una excelente organización, un enfoque perfecto de todos y cada uno de los asuntos. Una vez se pone al habla e inmediatamente surge en la atmósfera el modesto Pírate. No hay distancia ni colores de geografía. Dinamismo bien conjugado. Sobre la mesa va derramando uno de los organizadores, el señor Martín Rodríguez, cartas que han de seguir diversas rutas. Junto al señor Vega de S. A. I. el jefe de Marruecos que ha dirigido a su excelencia el presidente de la República. Varios ministros y directores generales son también invitados a visitar la magna Exposición. Algunos ya han prometido su asistencia personal. Interrogamos: ¿cómo es? ¿cómo es? ¿cómo es? -- Sí. Hemos invitado al presidente del Consejo de ministros y a todos aquellos departamentos ministeriales que tengan algún contacto con la Exposición: Hacienda, Industria y Comercio, Instrucción pública y...

¿...? --Pues... El señor Martín Rodríguez ha cerrado, con el parentesis de una amable sonrisa, el grido de su conversación. No obstante, el periodista se le sienta que en la contestación incierta, hábilmente cortada por la partícula itálica, hay algo que se oculta tímidamente al espejo de las cartillas. Alguna de esas cosas que ese lo diré para que no lo publiquen...

Vamos a ver, señor Martín Rodríguez. ¿Se refería usted a la sección de la Guardia Xerifiana que, según promesa de S. A. I. al Jefe de Marruecos, vendrá a Granada para formar, al igual que en Sevilla y Barcelona, a la entrada de la Exposición, poniendo la nota brillante y vigorosa de la tropa indígena? También es posible que quisiera adelantarme el proyecto, aún recientemente concebido, de dar en el interior del Corral histórico algunas fiestas de carácter andaluz, que prestarán gran amenidad a la Ex-

posición y grata sorpresa al visitante. Usted, amable entrevistado, quería decirnos que el stand levantado particularmente por el Centro Artístico será un prodigio de luz y de armonía, de grácil combinación colorista y de sugestiva contemplación, porque es único stand, propiedad de nosotros, va a ser una reproducción fidelísima de la pintoresca cueva sacramontana, con el silbete geométrico de las peneas bajo el torrente de luz de una luna falsa... Gitanería, rasgueo de guitarras que perfuman el ambiente con notas de Andalucía pura. Todo eso iba a reflejarse en las cartillas pasando por el puente de nuestra conversación, precedido del inconsciente espontáneo epíteto. Pero la discreción... la modestia. Comprendido ya lo sabe el lector. Lo de la Guardia Xerifiana y lo de las fiestas andaluzas y la reproducción fidelísima de la cueva sacramontana, es un importante secreto que debe quedar entre nosotros. ¡Palabra!

DOMINGO LOPEZ-BASTOS

SILUETA DEL DIA

El regreso El señor Aguilar Moscoso ha sido el primero que ha tenido la gentileza de reintegrarse a su cargo de gestor. Lo ha hecho con ese gesto generoso del hombre que se impone un duro sacrificio por el bien público. La ciudad lo merece todo, hasta los sacrificios del señor Aguilar y de sus compañeros. Todos ellos acaban por volver a sus cargos para escribir en papel municipal la tragedia de la administración pública. Una ausencia prolongada con exceso poblaba sus horas de nostalgias incurables y de tremendas melancolías. Los gestores tienen muy despertada la sensibilidad no obstante su frágil formación concejil. Ellos lo ocultan con la natural modestia, pero nada ignora que a todos les duelen esos problemas de la ciudad en el cogollo del corazón. La vida municipal está llena de ingratitudes y de amarguras. No siempre se hace justicia a los hombres providenciales. Pero basta una simple invocación a la posteridad para fortalecer el ánimo de los indecisos. El Sr. Aguilar y sus compañeros se han entregado seguramente al juicio sereno, desapasionado e inapelable de la posteridad. Puede mucho en el ánimo de un gestor del Municipio el concepto de su importancia política y la acción de su responsabilidad ante la Historia. (Cómo permanecer ausente de un cargo cuando se sospecha que este retraimiento puede provocar una verdadera catástrofe? Cualquiera día se derrumba la Alhambra, o desaparece el magnífico azul de nuestro cielo, y entonces, ¡qué tremenda responsabilidad para los gestores que ocasionaron el cataclismo con la simple renuncia de sus cargos! Pero eso vuelve el señor Aguilar. Y volverá el señor Tello. Y el señor Romero de la Cruz. Volverán todos con la serenidad de los mirantes que ofrecen el sacrificio de sus vidas por una idea. Se aproxima la hora del jubileo municipal, bajo la presidencia, siempre inobjetable, del señor Vega Rabanillo. Se puede organizar para festejar el regreso un desfile fantástico de guardias municipales con antorchas. O una procesión cívica al monumento de Colón. O un torneo caballeresco en la plaza de Bibarrambla. Aunque lo mejor sería una sesión patriótica. Pero tal vez no se presente el señor Vega a estas manifestaciones de júbilo municipal. El señor Vega es un eclesiástico empujado. Y es muy posible que comparezca con escepticismo ante el gesto de heroico sacrificio con que el señor Aguilar ha emocionado tiernamente a la ciudad alegre y confiada.

CONSTANCIO

Información municipal

Con objeto de dar una prueba de imparcialidad y sinceridad--dice una nota de la comisión de Fomento--se ha llegado a un acuerdo para resolver el problema de las aguas. Añoché se reunió, bajo la presidencia del señor Vega Rabanillo, la comisión de Fomento, para proseguir el estudio del problema de las aguas potables en relación con la contrata de las obras. A la salida se nos facilitó la siguiente nota: --Habiéndose ordenado por la Alcal-

da al contratista de las obras de las aguas potables y alcantarillado, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, la ejecución de las obras necesarias para que la parte de las ya construidas se ponga en servicio a fin de comprobar la bondad de las mismas y evitar posibles deterioros, que debía llevarse a cabo en el plazo de dos meses y medio, y habiéndose suscitado por el contratista y el técnico de la contrata discrepancias sobre la posibilidad técnica de llevar a cabo las obras en el mencionado plazo, y no obstante presentarse ésta después de vencido el plazo y de la ratificación del técnico inspector de las obras en su opinión sobre la posibilidad de realizarlas en aquel plazo, se propone al Cabildo que, dando una prueba de sinceridad e imparcialidad y como trámite previo a la resolución definitiva de este asunto, que de otra parte ahora nada prejuzga, se solicite en la Jefatura de Minas el nombramiento de un ingeniero que resuelva dichas discrepancias, requiriéndose al contratista para que acepte y se someta a este procedimiento de resolución de la cuestión discutida. También se acordó pedir a la Asesoría jurídica, con vistas a la resolución definitiva del problema de las aguas, y previo complemento de datos por la oficina técnica, una ampliación a su informe de Septiembre pasado.

EN VIGILAS DEL CORPUS

La comisión de Fiestas tomó anoche estos acuerdos: Conceder por 700 pesetas la instalación de cuecas en las plazas públicas que designen previamente, y en las cuales se elevarán globos y lantoches y se dispararán chistes como en años anteriores. Por 1.500 pesetas también se concedió la organización de la retreta militar y la confección de una carroza alegórica de las fiestas. Los reunidos se dieron por enterados acerca de una oficina de la Compañía de Andaluces, en el que da cuenta de la organización de un servicio extraordinario de trenes botijos para los festejos próximos.

INTERESES GRANADINOS

Ayer recibimos el siguiente telegrama. El Consejo de ministros de hoy ha aprobado las siguientes asignaciones que para nosotros tenemos solicitadas: Repoblación forestal, inmediaciones de Granada, 98.000 pesetas. Camino vecinal de Frelia a la estación, 25.000 pesetas. De Sillar Baja a camino vecinal de Diezma, igual cantidad. De Piñar a su estación, igual suma. De Cáñar a la carretera de Lujar a Orgiva, igual cantidad. De Híznecar a Oros, otra suma igual. Firma el telegrama los señores Moreno Dávila, Ruiz Alonso y Morenilla.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

Información del extranjero

Chocan un expreso internacional y un tren de mercancías, ocasionando la muerte de ocho personas y ciento tres heridos, algunos muy graves

Ha sido electrocutado el bandido Raymond Hamilton y un compañero de éste apellidado Palmer

Huntsville (Texas) 10. --Anoche, como estaba anunciado, fué electrocutado el célebre bandido Raymond Hamilton, juntamente con un compañero de banda llamado José Palmer.

El abogado de Raymond Hamilton había hecho todo lo posible para evitar que se realizase la ejecución. Palmer fué electrocutado poco después de media noche, después de recibir los últimos auxilios espirituales, por haberse convertido al catolicismo hace un mes.

Ya en la cámara de la silla eléctrica, Palmer leyó una declaración que había preparado: --Pido a Dios que acepte mi innoble muerte en expiación a mis culpas. Hamilton dio señales de nerviosismo al estrechar las manos de los que le acompañaban, pero no pudo hacer ninguna declaración. Cuando se le había puesto la careta de la muerte, dijo con voz entrecortada: --Lo deso un feliz viaje a Irlanda. Esta frase iba dirigida al sacerdote y se refería a un proyectado viaje que va a hacer.

TIROTEAN UN AVIÓN DE BOMBARDEO, DERRIBÁNDOLO Londres 10. --Comunican de Bagdad

Ni veladuras ni insidias Deploremos que el presidente de Acción Popular, en carta que nos dirige y que publica un colega, se haya molestado en ofrecernos una lección de periodismo. No la necesitamos, porque eso de mistificar la verdad y velarla con frases insidiosas no ha entrado jamás en nuestras prácticas periodísticas. Eso no puede ir con nosotros, aunque se empuje el señor Entrala. Al defender los intereses granadinos frente a una orden de traslado de tropas que mermaría la guarnición de nuestra capital, hicimos constar el hecho de que la orden de desplazamiento había sido dada veinticuatro horas después de haber tomado posesión del ministerio de la Guerra el señor Gil Robles. Y esto es una realidad y no una insidia. Que después han intervenido los diputados granadinos y las Corporaciones y las fuerzas vivas, y el señor ministro de la Guerra ha dispuesto, de acuerdo con las aspiraciones de Granada, que se suspenda la orden de traslado. Pues encantados todos. Pero no hay que hablar de veladuras ni de insidias. Aquí no cultivamos ese estilo.

Colegio oficial de agentes comerciales

Habiendo sido galantemente invitados por don Ricardo Martín Flores a visitar su Museo Arqueológico de Arte Árabe, se ruega a los señores comerciales que desean interesarse por ello: acudan el próximo domingo día 12, a las once de su mañana, al Café Granja Nacional, para de allí partir reunidos al objeto indicado.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión Prof. García Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su gran dinamismo e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS. Nos complace poner a la disposición del público un nuevo caso de curación. Nos remite el presente certificado de curación DON ANDRÉS RIADIGOS CAGIDE, de edad 28 años, residente en LALIN-MONEIJAS (PONTEVEDRA), calle del LUGAR DE OUTEIRO (sin número), piso 1.º. Dicho señor padeció por espacio de dos meses de un intenso dolor en el fondo del estómago, acompañado de desvanecimientos. Empezó a tomar el SERVETINAL a últimos de Noviembre del pasado año, es decir, al notar los primeros síntomas de su dolencia, y en 20 de Enero del corriente año, estaba ya totalmente restablecido, por cuyo motivo, y en virtud de su profundo agradecimiento hacia el producto que tan rápida y felizmente ha conseguido combatir su enfermedad, nos remite el presente certificado, autorizándonos su publicación en la Prensa. Firma del enfermo curado, ANDRES RIADIGOS CAGIDE. Lalin-Moneijas, 20 Enero de 1935. Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en: GRANADA:--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Geroná, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. - Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20, y VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.